



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Pucallpa, 27 de Julio del 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 198 -2022-UGEL-CP/AGP.

Señor(a)
 Director(a) de la I.E
Presente. –

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES AL PERSONAL DE SALUD.

REF. : OFICIO N° 260-2022-GRU-DIRESA-DG/DEPROMS.



Mediante el presente me dirijo a ustedes, para saludarle cordialmente y, en atención al documento de la referencia y cumplimiento de la R.V N° 076-2019-MINEDU, R.M N° 186-2022-MINEDU, R.M N° 161-2015/MINSA, se le solicita brindar facilidades al Personal de Salud para realizar las actividades de Promoción de la Salud; así como el Monitoreo de Quioscos, Cafeterías y Comedores Escolares, con el objetivo del expedio de alimentos saludables a favor de la comunidad educativa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



Liliana Armas
 Mg. Educ. LILIANA ARMAS SÁNCHEZ
 Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local
 Coronel Portillo

UGEL CP/LAS
 AGPIKIC
 KAREN